

CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE TURISMO EN LA SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U. PROCESO 3/2026

Destinatarios de la convocatoria y requisitos. Proceso de promoción interna intradepartamental dirigido al personal con contrato indefinido que presta servicios en el Departamento de Proyectos del Área de Turismo de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias S.A.U. (SPGP), en el centro de trabajo de Laboral Ciudad de la Cultura, y que posean la titulación de Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior de las familias formativas relacionadas con las funciones del puesto o titulación universitaria de Diplomatura, Licenciatura o Grado.

Objeto de la convocatoria. El objeto de la convocatoria es la cobertura de un puesto indefinido de Técnico de Turismo, nivel 3 de convenio, en el Departamento de Proyectos del Área de Turismo, por parte de alguno de los trabajadores/as integrantes del departamento en la actualidad con contrato indefinido que no tengan ya reconocida esa categoría o una superior. La convocatoria no puede suponer un incremento del personal indefinido de la SPGP, por lo que de acuerdo con la autorización del puesto por parte de la DG de Función Pública, se dirige exclusivamente al personal que ya tiene la condición de indefinido en la actualidad, por tratarse de un proceso de adecuación de categorías del personal indefinido a las necesidades actuales. Las condiciones salariales son las del nivel 3 del Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias, con las limitaciones impuestas por las leyes de presupuestos a las subidas salariales de convenio para el sector público. La jornada, horario y centro de trabajo son los mismos que tienen los posibles candidatos en la actualidad.

Las principales funciones del puesto son las siguientes:

- Tramitación de expediente y seguimiento de contratos menores con complejidad técnica.
- Coordinación y gestión operativa de plataforma on line de formación.
- Gestión técnica del catálogo de publicaciones turísticas del Principado de Asturias.
- Participación en proyectos no recurrentes del departamento (jornadas técnicas, congresos, acciones sectoriales, etc)

Forma y plazo de presentación de solicitudes. Enviando el anexo 1 cumplimentado y la copia del título requerido a la dirección de correo rrhh@turismoycultura.asturias.es antes de las 12h del día 22 de julio de 2026.

Valoración. El órgano de valoración estará compuesto por el Jefe del Área de RRHH de la SPGP, el Jefe del Área de Contratación y la Jefa del Área de Turismo, que podrán delegar en algún técnico de los respectivos departamentos en caso de ausencia en alguna de las reuniones. Los méritos que se valorarán son los siguientes:

- Tramitación de expediente y seguimiento de contratos menores con complejidad técnica. Por cada año se otorgarán 2 puntos y por cada fracción de mes la parte proporcional.
- Coordinación y gestión operativa de plataforma on line de formación. Por cada año se otorgarán 2 puntos y por cada fracción de mes la parte proporcional.
- Gestión técnica del catálogo de publicaciones turísticas del Principado de Asturias. Por cada año se otorgarán 2 puntos y por cada fracción de mes la parte proporcional.

Analizadas las fichas de los candidatos, se publicará la relación de admitidos y no admitidos, así como las puntuaciones obtenidas por los admitidos, frente a la que los candidatos podrán realizar alegaciones en el plazo de tres días hábiles. Una vez resueltas o en caso de no producirse ninguna, el proceso finalizará con la publicación del resultado de la valoración. En caso de haber solo un candidato admitido se le adjudicará el puesto, y, de ser varios, a aquel que haya obtenido la mayor puntuación. En caso de producirse un empate entre varios candidatos se resolverá en favor de quien tenga mayor antigüedad en la empresa.

Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias SAU. Registro Mercantil de Asturias Tomo 3496 Folio 174

SOCIEDAD PÚBLICA
DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN
TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANEXO I

DATOS PERSONALES	
------------------	--

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I./N.I.E	

DATOS PROFESIONALES	
---------------------	--

TÍTULACIÓN

EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE MARKETING TURÍSTICO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.

Funciones	Periodos
Tramitación de expediente y seguimiento de contratos menores con complejidad técnica	
Coordinación y gestión operativa de plataforma on line de formación	
Gestión técnica del catálogo de publicaciones turísticas del Principado de Asturias	